

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

#### 17357 *Aprobación definitiva modificación presupuestaria 28/2015*

Finalizado el plazo de exposición al público de la modificación presupuestaria 28/2015 de transferencia de crédito entre partidas presupuestarias que afectan a distintas áreas de gasto, aprobada inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno en la sesión del día 5 de noviembre de 2015, y no habiendo sido formulada ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación inicial, éste se convierte en definitivo, y, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación la modificación realizada a nivel de aplicación presupuestaria :

Situación de los créditos de las partidas de gastos que se aumentan:

C. ORG.	AREA D.	C. ECON.	DESCRIPCIÓN	AUMENTO
MT	1522	449001	EMSA GESTION SERVICIOS MUNICIPALES	279.822,00

Situación de los créditos de las partidas de gastos que se disminuyen:

C. ORG.	AREA D.	C. ECON.	DESCRIPCIÓN	DISMINUCIÓN
AG	920	202001	ALQUILER LOCAL JUZGADO	7.000,00
AG	311	622000	RENDA VITALICIA C/FORMENTERA	2.948,00
AG	912	230001	DIETAS ASISTENCIA ORGANOS COLEGIADOS	20.000,00
SA	311	227993	SUMINISTROS RESIDENCIA I C DE DIA	17.848,00
PC	924	227063	ESTUDIOS I TRABAJOS TECNICOS SAC	4.500,00
PC	924	227066	PLATAFORMAS COMUNICACION ATENCION AL CIUDADANO	4.000,00
PC	924	781001	APORTACION FUNDACIO TORRENS	3.541,00
JO	327	229991	ACTIVIDADES JUVENILES	10.000,00
ES	341	410001	APORTACION PATRONAT ESPORTS	80.000,00
CU	326	410000	APORTACION PATRONAT DE MUSICA	14.500,00
BS	231	227990	LA MAR DE NINS ALCUDIA	11.000,00
BS	231	227995	HUERTO ECOSOCIAL	16.735,00
CU	326	710001	APORTACION CAPITAL PATRONAT MUSICA	4.500,00
AG	932	227080	SERVICIOS RECAPTACION CAIB	50.000,00
AG	932	227082	CONVENIO MULTAS	33.250,00
				279.822,00

Alcudia, 30 de noviembre de 2015.

**El Alcalde**  
Antonio Mir Llabrés.

